

ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS



En primera plana, línea... 40
En segunda plana, o entre noticias id. 35
En tercera plana (sección anuncios)... 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price (Pts.). Includes rates for Avila, foreign, and ad hoc subscriptions.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

El movimiento regionalista en los actuales momentos

Por virtud de los acontecimientos políticos que venimos presenciando desde el día 13 de septiembre y en especial a consecuencia de los propósitos expresados por el Directorio de ir a una reorganización nacional descentralizadora, se ha producido en España una corriente de sano regionalismo, que preocupa a todos los pueblos y ciudades a quienes la modorra de una política centralista no les hizo olvidar aún el instinto de vivir con vida propia, de prudencial y por lo tanto legítima autonomía.

La división regional anunciada ha puesto en conmoción a muchas ciudades españolas, y varias de ellas se reunen en asambleas populares para prepararse ante la posibilidad del advenimiento de un nuevo régimen administrativo. En Valencia, Zaragoza, San Sebastián, León, Granada, Valladolid, Santander, Oviedo, etc., el asunto regional preocupa el ánimo de las gentes. Suscítanse polémicas de prensa; discútense estas cuestiones en Ateneos y conferencias y en una palabra, se va formando una opinión ilustrada de la que han de salir los hombres que nos gobiernan en lo futuro y que ha de constituir el apoyo consistente y el fiscal incorruptible de esos mismos hombres.

Un regionalismo fecundo y salvador así debe comenzar, o no es regionalismo. Porque la organización de un Estado sobre una base descentralizadora y regionalista de una opinión colectiva nacida de viva realidad y ascendente desde el Municipio hasta las cimas del Poder soberano, pasando por las provincias y regiones; y al revés, una organización regionalista impuesta y descendente desde las alturas del Poder, sólo sería un ropaje más o menos vistoso que cubriría piadosamente la frialdad y la inercia de un cadáver.

El regionalismo impuesto, es estátil si antes no se ha vivido y se ha sentido.

Afortunadamente, en casi la totalidad de las regiones españolas ese regionalismo como necesidad pública se siente y se vive y la proximidad o si se quiere el sólo atisbo de un régimen descentralizador ha intensificado ese sentimiento.

La intervención que en este asunto deben tener los hombres sanos políticamente, los hombres honrados, los hombres cultos, en una palabra, las clases directoras, es por demás interesante y en las ciudades arriba citadas ya comienza a notarse esa intervención, limitada por ahora a renovar la opinión pública, a avivar el espíritu de la ciudadanía, a discutir y fijar concretamente los intereses provinciales y regionales, pero que en un mañana próximo será, tendrá que ser, de dirección y gobierno de esos mismos intereses.

Y así cuando llegue el día en que cada región se convierta en la gestora directa de sus propios destinos, de esa opinión regional removida, de esas masas ciudadanas avivadas, han de surgir los hombres nuevos que hagan de la política no una profesión para lucros particulares saneamiento de bufetes y captación de negocios, sino una sagrada obligación de ciudadanía, imperativa en sumo grado para las individualidades más capaces y sanas intelectual y moralmente, que ante este requerimiento de la Patria, no tienen escusa para seguir como hasta ahora en una absten-

ción suicida, de la que se han aprovechado los antiguos vividores de la política.

La descentralización regionalista como necesidad pública es innegable como sistema administrativo no puede ser rechazado.

El regionalismo como sentimiento está muy vivo en varias regiones españolas y allí donde estaba algún tanto adormecido, las clases directoras lo están removiendo en la actualidad, siendo de presagiar tristes destinos para aquellas regiones en que las clases directoras continúan como antes en una abstención egoísta, antipatriótica y hasta pecaminosa.

En resumen, el regionalismo como esperanza de días venturosos para la Patria depende de una intensa actuación ciudadana, sabia y honradamente dirigida.

Y a las clases directoras corresponde encauzar esa actuación, y sobre ellas recaerá la responsabilidad si resultara estéril el presente conato patriótico para salvar a España.

En Avila también comienza a sentirse esa necesidad y anteayer debió haberse celebrado un acto inicial despertador del movimiento que ha de traducirse en una activa actuación ciudadana.

Causas ajenas a la voluntad de los organizadores, impidieron su realización quedando aplazado para el próximo domingo.

Y es de esperar que cuantos en Avila simpatizan con estas patrióticas tendencias, altamente beneficiosas para nuestra querida ciudad, prestarán el próximo domingo su concurso y asistencia al acto que se prepara.

La Peña

Satisfaciendo los deseos de varios socios de 'La Peña', recogidos en las columnas de este DIARIO y no habiéndose podido resolver a satisfacción de la Junta Directiva el problema de la calefacción en el salón de baile del Teatro Principal se ha acordado que en lo sucesivo y a partir del próximo viernes día 30 del mes actual se trasladen las reuniones de confianza que esta sociedad celebra bisemanalmente, al local del Coliseo Abulense, sin perjuicio de que los bailes reglamentarios continúen en aquel salón por reunir mejores condiciones de capacidad.

Van muy adelantados los trabajos preliminares para la formación de un cuadro artístico, que dados los elementos con que ya se cuenta, podemos calificar de notable, pues en él figura un ramillete de lindas muchachas, algunas ya conocidas por sus excepcionales condiciones artísticas, y varios simpáticos jóvenes, deseosos de lucir sus facultades en las tablas.

Muy pronto comenzarán los ensayos de una de las obras más jocosas de Muñoz Seca.

Los estudios en las Academias militares

El 'Diario Oficial' ha publicado una interesante circular desestimando la instancia de D. Gregorio Vega Díaz, médico de la Beneficencia Municipal de Valladolid, con domicilio en la Plaza de la Libertad, número 6, de dicha capital solicitando que se le indique cual sea el plan de estudios que para el ingreso en las Academias militares haya de exigirse en la sucesivo, por hallarse en estúpido y pendiente de resolución cuanto se relaciona con el reclutamiento de la oficialidad y con la reorganización general del Ejército. Los interesados se atendrán a la resolución que recaiga en su día. A esta disposición se la da carácter general, debiendo las autoridades correspondientes dejar sin curso las peticiones similares que pudieran producirse.

¡Pero, Sr. corrector!

Anoche, y por culpa del estado lastimoso en que apareció el suelto 'Otra epístola a Quintín Silvestre', estuvo en un tris que no perdiéramos las amistades con nuestro ilustrado colaborador Francisco.

Y hay que reconocerle más que sobrada razón en la propiedad y justeza de los epítetos que se le ocurrieron en el calor de su indignación por las cosas que le habían puesto los cajistas y no fué capaz de corregir el llamado a cumplir estos menesteres.

En el cuarto párrafo, línea 9, hay un racionalismo por 'racionalísimo', que aun cuando acaba en 'ismo', no es lo mismo.

Un renglón más abajo, se lee 'mordidura', y claro está, debe ser 'mordedura', y dos palabras más adelante como un 'después' que, indudablemente, en el original decía 'depende'.

En el párrafo siguiente, línea tercera, topamos con un 'te explico' que debe ser 'y te suplico', leyéndose al final de este mismo párrafo, un 'han', que debe ser 'nos' (y no de la baraja)

Como final de esta pequeña le de erratas, es inevitable hacer constar que donde se lee: 'Y perdona mi pesadéz de plomo, teniendo en cuenta que los descuidos de éste (según la Quínica moderna) etc.' hay que leer: 'Y perdona mi pesadéz de plomo, teniendo en cuenta que la densidad, etc.'

Hablando de pesadéz, de plomo y recurriendo a la Química, se cae de su peso que eso de la densidad se le ocurriría a cualquiera ¿verdad? ¡Pues ya ven ustedes como no es así!

Lo que ocurre con esos descuidos es... que nos estais poniendo, entre unos y otros, en ridículo.

A ver si nos corregimos ¿eh?

HERRIADOS Braguero España del Doctor J. Campos, 39 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

Impresión del momento

La pobreza de Avila

He oído decir a algunos una verdad que no dejo de reconocer.

En la actualidad Avila es pobre, no tiene vida propia. Avila tuvo un fin exclusivo de ciudadela que le llenó ventajosamente en la época de las resistencias pasivas. Para Alfonso VI que hizo de ella la llave de la comunicación entre las dos Castillas, tuvo su máximo interés. Después, para ser algo, no la quedó otro recurso que vivir de la política centralista. Pero precisamente el centralismo ha sido su ruina.

El ilustre escritor León Roch lo decía en 1912 mas bellamente. 'Ya no miman y amparan a Avila los Reyes, como en los viejos tiempos cuando hubieron menester del esfuerzo de su brazo. Desatendieronla tambien los ministros del monarca; olvidáronla los hijos que medraron y la política fué para ellas mas dogal y cuchillo que manto de buen gobierno. Y pobre y hurafia vive, en hurafia vida de escaseces que podrá ser muerte si al remedio no se acude'

Avila con Castilla desconoció la expresión de Monroe 'América para los americanos' y el sentimiento catalán que es todo amor e interés por su región. Por obra de la política centralizadora se enteró del absentismo, de la ausencia de los señores que dejaron vacíos sus palacios, para que entregados al fasto de la corte, sus capitales, sus rentas que aflúan de los campos por ellos atendidos, quedaran en Madrid.

Por obra de la misma política, vió desaparecer como dice un Ingeniero agrónomo las rancias familias labradoras y ganaderas que pusieron en sus tradiciones el más alto timbre de sus glorias, siendo substituidas por otras sin antecedentes rurales que toman como azar de la fortuna las artes de producción no como esencialísima parte del alma regional, como industrias que tienen su raíz inmovible en el seno de la tierra donde se asientan y de cuya savia se nutren. Y vió impasible perderse sus fábricas de tejidos que abastecían muchos mercados de Europa, sus tenerías, para recoger con Castilla, ya desmantelada y pobre; el premio de que puedan otras regiones, a su costa enriquecidas, porque mejor supieron comprender el sentimiento de la propia personalidad, vivir sin auxilio de la centralización moldera.

Fué, todo lo que es Castilla, un hidalgo generoso que se sacrificó por los demás en bien de la unidad de la Patria, entregándose a una política uniforme de la que no obtuvo los rendimientos que en justicia debió por ese sacrificio. Confiada vió pasar los capitales que de ella provenían y en ella pudieron quedar para evitar la pérdida de industrias florecientes y el establecimiento de otras a base de productos del territorio. Desde luego el abastecimiento de aguas hubiera sido un hecho y, aunque no tratemos de desenterrar cuestiones trastrochadas; de haberlo sido el de Aguinaga, por ejemplo, ahora que tanto se habla del azúcar y de la escasez de la remolacha, como tenía aquel proyecto una parte para riego, recordamos que uno de los cultivos a que el autor proponía se destinasen era precisamente en gran escala ese el de la remolacha que acaso hubiera servido para una fábrica de azúcar.

Avila no es tan pobre; lo dijo en versos sonoros el poeta nuestro gran Zorrilla:

'Un paraíso es Avila pero perdido por incuria, ignorancia, desdeñ u olvido ¿por qué lo que hay en Avila sin ver (pasamos?)

¿Por qué su territorio no conocemos y sus fuerzas vitales no utilizamos para suplir motores que no tenemos?

...hay luz, fuerza, porvenir dentro de Avila y tras ella para volver a vivir y a ver que su buena estrella vuelva en el cielo a lucir.'

Lo que sucede es que en Avila no se despierta la actividad, el decisivo actuar de los hijos de otras regiones que las aman y porque las aman, las estudian, las sienten y las engrandecen por su propio esfuerzo, sin fiarlo a lo que dé la influencia de Don Fulano o Don Zutano resulte desde la gobernación de un régimen que como el fenecido no era nacional y orgánico porque ni estaba basado en los elementos geográficos, etnográficos y espirituales de los pueblos ni se acomodaba a su carácter, historia y vocación.

No hace mucho, Avila tuvo dos fábricas de harinas. Y vió convertirse un molino en otra y las tres vivían y quizá si más molinos se transformaran en fábricas vivirían también. Es todo la iniciativa, la actividad y la potencialidad económica puesta a su concurso. Así se hallaron un día canteras que sirvieron para la pavimentación. Así se hubiera realizado el pensamiento gigantesco de los saltos de agua de las Lagunas de Gredos. Así se haría regionalismo salvador.

EL MAYORAL FERNÁNDEZ

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

ingresos: 18.615.12 Pagos: 24832.88.

Pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido las siguientes pensiones:

A doña Juliana Arcos Costumera, dos mesadas de supervivencia, como viuda del Peon Caminero, Tereso López de Blas.

A D. Nemesio Hernández y su esposa Juana Sánchez la pensión anual de 328.50 pesetas, como padres del soldado desaparecido.

Igual pensión y por idéntica causa, a Petronilo Díaz y su esposa Dorotea Guerra; Fernando Robles y su esposa Mónica González; Samuel Vaquero y Tomasa Hernández y Marcelino Jiménez y su esposa Cándida de las Heras.

Todas estas pensiones serán satisfechas por la Tesorería de Hacienda de nuestra provincia.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de alumbrado y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

†
EL SEÑOR
DON MANUEL LUENGO NIETO

Falleció en el día de ayer

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paula González Vallejo; hijos Carmen, Jesús y Pilar Luengo González; su padre D. José Luengo; hermanos D. Saturnino, doña Eladia, D. Miguel, doña Romualda y doña Carmen; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la misa de honras que por su eterno descanso se celebrará mañana 28 a las nueve en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Avila 27 de noviembre de 1923.

OSRAM

LÁMPARAS PARA AUTOS

Propietarios de Autos!
Emplead únicamente lámparas Osram

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten

Presidió el Sr. Tomé y asistieron los concejales Sres. Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo, Moreno, Martín Gómez, Sánchez Encinar, Illanas, Paz, Prieto, Ubeda, García López, González, Manuel Ibáñez y Muñoz Ramos.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Orden del día

Recurso resuelto.

Quedó el Ayuntamiento enterado de la resolución dada por el Gobernador civil, a propuesta de la Comisión provincial, en el recurso entablado contra el Asocio por pago de la cantidad que le correspondía para los gastos ocasionados con motivo del viaje de Sus Majestades los Reyes, cuyo pago recomienda la Comisión se interese del Asocio para evitar pleitos.

Distribución de fondos y cuentas

Fué aprobada la distribución de fondos, las cuentas de gastos, nóminas de obras de la anterior semana y alta de un automóvil de D. Fernando Núñez.

Comunicación.

Se traslada a la Comisión un oficio de contaduría para el pago de unos terrenos cedidos a Mariano García y Josefa Fernández.

Informes.

Se aprueban los siguientes: En el agotamiento de la consignación para obras de entretenimiento de los edificios del común; sobre transferencia de crédito, y en la adquisición de adoquines para pavimentación de calles.

La Comisión en éste manifiesta que después de examinar los antecedentes y oídos los distintos criterios que había, resolvió requerir la opinión de dos letrados de fuera de la capital, quienes informaron que no había responsabilidad si se pagan los primeros veinte mil adoquines pero si el Alcalde libra cantidad de los 50.000 acordados últimamente, proponiendo, por consiguiente, el abono de las 11.235 pesetas que se restan por los primeros al contratista D. Baldomero Rico.

El Sr. Paz presenta voto particular contrario a este pago por no haberse cumplido la ley de contratación y haberse colocado sin los requisitos de excepción de subasta necesarios, citando los hechos de que concedida la excepción en 12 de julio para las calles de

Pedro de Lagasca, Teatro y plazas de Castelar y Nalvillos, ya estaban colocados adoquines en la plaza de Castelar por lo menos, en 9 de mayo y el Arquitecto informaba en 27 de julio si podían o no ser admitidos los adoquines de la oferta del Sr. Rico, cuando, según certificaciones de 9 de mayo de 1923, estaban ya colocados en bastantes calles, expresando que algunos no son iguales a las muestras presentadas.

Lamenta el Sr. Paz no poder estar conforme con la Comisión y, en breves palabras, se ratifica en el voto anterior y la Presidencia sintiendo tambien esto propone se someta a votación si se aprueba el informe de los Letrados con el informe de la Comisión o el voto particular del Sr. Paz, siendo éste rechazado por catorce contra el suyo.

Se aprueban otros informes concediendo a D. Abundio Rica licencia para colocar un rótulo en la casa número 5 de la plaza de Castelar; cediendo un terreno al cerrillo de la Trinidad a D. Mateo López, y aprobando los pliegos de condiciones formados por el Arquitecto para la adquisición de adoquines y aceras, cuyas contrataciones se acuerda anunciar con urgencia.

Comunicación e instancias

Se pasan a las Comisiones respectivas una comunicación del Jefe de la Sección de primera enseñanza sobre obras de higienización de las escuelas públicas, e instancias de los empleados de jardines, los sepultureros y los profesores veterinarios, Inspectores de Carnes, pidiendo aumento de sueldo; de D. Pedro Gómez pidiendo permiso para construir una pared en finca lindante con el río Grajal; de doña Eugenia Resina sobre concesión de una pensión; de D. Cesáreo Palacios y otros almacenistas de ultramarinos interesando la concesión de conciertos; de D. Valentín Vergara en súplica de autorización para construir una caseta destinada a la venta de naranjas; de los vecinos de la calle de los Huertos pidiendo su limpieza y de los de la de Zendera encareciendo su arreglo; de D. Jesús Tavallo para establecer un almacén de frutas verdes y secas y de D. Isidro Mulero y otros pidiendo una cantidad para celebrar un acto en favor de los pobres el día 10 de enero.

Nombramiento.

Se procedió a votar el nombramiento de Interventor de consumos que solicitaban D. Pie Martín, D. Antonio Sánchez, D. Mariano Martín, D. Cándido González, D. Mariano Sánchez, D. Fe-

lipe Pérez, D. Mariano Velayos y don Nicasio de Antonio, obteniendo en la primera votación D. Mariano Martín 6, D. Mariano Velayos 2, y D. Nicasio de Antonio, 7; en la segunda, 6 el Sr. Martín, 3 el Sr. Velayos, y 6 el Sr. de Antonio, y en la última 7 D. Mariano Martín y 8 D. Nicasio de Antonio, quedando éste nombrado.

Cesantía.

Por indicación de la Presidencia en virtud de haber transcurrido el plazo que se le concedió para que manifieste su incompatibilidad, se declara cesante al practicante D. Leoncio García.

El Colegio de huérfanos ferroviarios

El Sr. Tomé da cuenta de la visita de las Comisiones de la Asociación de empleados de ferrocarriles respecto a la instalación del Colegio de huérfanos que sería una obra de gran importancia para Avila, expresa el interés del Ayuntamiento por ella y las facilidades que habrán de dárseles para que opten por nuestra ciudad.

Tribuna pública

Hicieron uso de la palabra, en el derecho concedido al público para ello, un hijo del solicitante de la plaza de Interventor de Consumos, D. Mariano Martín, para expresar que algunos concejales al votar no habían tenido en cuenta los servicios prestados por su padre en el ramo de Consumos.

Después habló D. Victorino Domínguez reclamando el despacho de una cuenta que por pintura presentó en septiembre último.

Se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (Gran Vía)

Cédulas personales

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento se acordó conceder una nueva y última prórroga por todo el próximo mes de diciembre, para la adquisición sin recargos de cédulas personales.

Pellizas para caballero, clase superior 20 pesetas.

CASA YAÑEZ

El suceso de ayer

A las cuatro y media de esta madrugada, en la Clínica de Urgencia de la Cruz Roja falleció el joven José Martín Gutiérrez, víctima del desgraciado accidente de que ayer dimos cuenta.

El cadáver fué trasladado a las siete al depósito judicial para proceder esta tarde a la práctica de la autopsia.

NOTICIAS

Mañana darán principio los ejercicios escolásticos para la provisión de la canonjía vacante en esta S. I. C. por defunción del M. I. Sr. D. Juan Muñoz (q. e. p. d.)

Los actos tendrán lugar en la capilla del Cardenal siendo 9 los aspirantes.

CLASES DE MATEMATICAS

POR

D. Aureliano Cid

Carretera de Valladolid números 7 y 9 principal.

El día 30 termina el plazo concedido para la adquisición voluntaria de cédulas personales en los pueblos de esta provincia.

HACE FALTA COCINERA

50 pesetas mensuales

Razón Tostada 1 bajo

El digno Alcalde, D. José Tomé ha dirigido anteayer un expreso telegrama al Alcalde de Roma significándole el reconocimiento por los homenajes tributados a los Reyes de España con ocasión de su viaje a Italia.

Cuellos piel color y negros de 25 a 275 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ

Continúa el temporal de lluvias, siendo la temperatura del ambiente más suave.

El Adaja ha aumentado su cauce considerablemente en las últimas 24 horas.

MATEMATICAS

Clases especiales por A. CID.

Oficialmente se hace saber que la Junta Central de Abastos no tiene el propósito de tasar el precio del trigo.

COCHE CITROËN, cinco caballos, cuatro cilindros, seminuevo, a toda prueba, se vende. GARAGE «AVILA»

A las once de la mañana del día 30 del actual tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para la enagenación de una caballería menor de ignorada procedencia, tasada por el profesor veterinario en 50 pesetas.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez, Ultramarinos. Avila.

Para esta tarde está convocada la Comisión organizadora de la Caja de previsión social para el régimen del Retiro obrero.

Mantas lana, cama, 11'50 pesetas.

CASA YAÑEZ

Ayer falleció en esta ciudad el sereno municipal Manuel Luengo Nieto, hijo del industrial de esta plaza D. Saturnino y hermano político del ex teniente de Alcalde Sr. González Vallejo.

El acto del sepelio del cadáver que ha tenido lugar esta tarde ha constituido una sentida manifestación de duelo.

A toda la familia del finado (q. e. p. d.) hacemos presente nuestro pésame.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Registro civil.—Día 27.

Nacimiento: Sagrario Araujo Rodríguez.

Defunción: Manuel Luengo Nieto, de 36 años.

No hubo matrimonios.

Por grupos de tres alumnos

Desde primero del próximo mes de diciembre se abre un curso, SOLO PARA MATEMATICAS, a cargo de D. Aureliano Cid, en su domicilio, Carretera de Valladolid slete y nueve principal. Horas: De nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres de la tarde a nueve de la noche.

Géneros de punto para señora caballero y niño.

SEGUNDO AREVALO

Reyes Católicos 23.

Nuestro querido amigo el reputado médico de Madrid D. Pedro Cifuentes Díaz, ha sido nombrado Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica. Eñhorabuena por tan honrosa distinción.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

Matadero público.—Día 26.

Se degollaron: 5 toros, 6 terneras y 22 cerdos.

Recaudado por consumos 260'42 pesetas.

TRIBUNALES

juicios orales

SENALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Narciso Herraiz, por disparo. Abogado, señor Amat. Procurador, señor Fernández (M.)

—Otra procedente del mismo Juzgado contra Ignacio Martín, por hurto. Abogado, Sr. Nieto. Procurador, señor García.

Los de sociedad

En el Sanatorio del «Rosario» de Madrid ha sido objeto de una intervención quirúrgica en el pecho, la distinguida señorita Jesusa Rojas, cuyo completo restablecimiento celebraremos

De días

Mañana festividad de San Gregorio celebrarán sus días los conocidos industriales Sres. Herrera, Guadaño y Sánchez Guerra y D. Gregorio Crespo.

Hoy los ha celebrado el Director del Banco Central, D. Alfredo García.

Viajeros

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo, el Marqués de San Andrés de Parma, con motivo de hallarse su hermano el Conde de Villamonte gravemente enfermo cuyo alivio deseamos de todas veras.

—Ha llegado de Toledo, y para pasar unos días al lado de sus allegados los Sres. de Leyva, la distinguida señora doña Manuela de la Bodega, viuda de Carrera.

Una boda

Han santificado sus amores ante los altares en el pueblo de San Juan del Molinillo la bella señorita Julia Andriño, hija de nuestro muy querido amigo el popular propietario D. Bonifacio, y don Marcellino García hijo del acaudalado propietario de Navarredondilla, D. Crescente García.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Martín y su distinguida esposa doña María García.

Boda de rumbo, en ella se pusieron de manifiesto las muchas simpatías que cuentan los novios y sus respectivas familias concurriendo en masa casi todos aquellos pueblos.

Saben el afecto que en esta redacción se profesa a las familias del nuevo matrimonio, para relevarles de lo mucho que les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Diana.

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante don Daniel López Montijano.

Vigilancia.—Capitán D. Leandro Sánchez Mayorga.

Despedido

Teniente coronel de la Guardia civil, D. Fernando Núñez Llanos.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

Voluntariado de un año

En vista de varias peticiones de individuos que, habiendo ingresado en el Ejército voluntarios por tiempo indefinido, como hijo de oficial, rescindieron con posterioridad su compromiso, y en la actualidad desean volver a ingresar con los beneficios del voluntariado de un año; teniendo en cuenta que a estos individuos no les alcanza la prohibición de reingreso en el Ejército como voluntarios, que determina el artículo 426 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, se dispone se conceda a los individuos que se hallen en dichas condiciones, y así lo deseen, el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado de un año, una vez cumplan los requisitos que exige la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Miércoles. Santos Rufo, Gregorio, Santiago y Valeriano.

CULTOS

En la S. L. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario si anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el ejercicio del mes de animas.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paula y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paula, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

La Segoviana VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera 10, 3.º Teléf. 35 31 M.

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.

A la noble y leal ciudad de Avila con motivo de la novena de la Milagrosa

Tú, vocero incansable y dichoso que sembrando la fe y la esperanza a la Milagrosa un reinado en Castilla! prepara; vistete de fiesta y tus lanzas pregona y ensalza, y a gloria repica, y a mi austera región entusiasma.

Con agradecimiento sincero y cristiano dirijo loores mil a la Virgen Milagrosa por el tiempo sublime y colosal, que a maravilla supo obtener en los días de su solemnísima Novena, despertando en ella tanta piedad y devoción en todos los buenos hijos de esta noble y leal ciudad de Santa Teresa de Jesús. Nos lo comprueba con meridiana evidencia la nutridísima asistencia a los cultos, dedicados a magnificar a esta divina Señora de la Visita Domiciliaria, a quien los abulenses profesan tiernísima devoción.

¡Muy bien por las piadosas familias de esta nobilísima y leal ciudad de Avila! pues supo coronar estos primorosos cultos a la Inmaculada Milagrosa con valiosas perlas de piedra sólida y muy acrisolada, y cerrar con broches de diamante tan sobresalientes homenajes, tributados con gloria y honor a la Inmaculada Milagrosa de la Visita Domiciliaria! ¡Muy bien por los acendrados sentimientos de piedad de la ciudad de Avila! Por ello el amante y admirador de la Milagrosa, con grato placer, le tributa, desde estas columnas del diario abulense, plácemes sinceros y sin medida, y lo hago altamente agradecidísimo a los RR. PP. Paulines de la Casa-Misión, por su acertada dirección en los solemnísimos cultos de la Novena; a las dignísimas señoras que integran la Junta Directiva; a las solícitas señoras Celadoras con las familias de las 45 casas de la Visita Domiciliaria y a las celosas y piadosas señoritas que con tanto primer y exquisito gusto embellecieron con tantos encantos y hermosuras el magnífico treno de la Milagrosa Inmaculada.

Parabienes sin cuento sean para el orador sagrado, que tan a maravilla supo atraer y cautivar con su mágica palabra y solidez de conceptos a la nutridísima concurrencia, yendo en creciente aumento desde el primer día, escuchando atenta y silenciosamente las bellas descripciones que hacia de las Apariciones de la Milagrosa a la Hija de la Caridad Sor Catalina Labouré — los abundantes frutos de bendición que reporta en las familias cristianas la Visita Domiciliaria — las incomparables riquezas espirituales de la Santa Medalla — y por último, lleva el orador a su inmenso auditorio con afán y santo entusiasmo a Cristo Jesús por mediación de María.

Vayan también mil plácemes en nombre de la Junta Directiva de la Visita Domiciliaria al sabio y digno señor Cura como así mismo a los celosísimos señores Coadjutores de la parroquia de San Juan quienes deferentes en todo con la Junta Directiva, estuvieron atentos y finisimos, dispensando a las señoras de la Visita Domiciliaria, no solo la galantería de dejar el magnífico y espacioso templo para llevar a efecto los solemnísimos cultos a la Milagrosa en su Novena, sino también porque estuvieron siempre pronto y llenos de santo celo para que con su laboriosidad resulta-

ran con tanta brillantez y esplendor los cultos de la mencionada Novena.

Altamente agradecida la Directiva y las familias todas de la Visita Domiciliaria, les dan las mas rendidas y expresivas gracias, en atención a haber cooperado con tanto acierto y generosidad al magnífico homenaje tributado a la Inmaculada Milagrosa ¡Qué el señor y la Virgen Milagrosa les premie con sus exquisitas bondades!

Y por último que la siempre amable Milagrosa bendiga a todos los Abulenses y los llene de su singular espíritu... y de un modo especial a los dignos directores y señoras de la Junta y Celadoras, para que prosigan sin desmayos ni cobardías la propagación de la devoción a la Virgen Milagrosa, hasta conseguir que no quede en la ciudad de Avila una familia sin pertenecer a la Visita Domiciliaria.

«Oh María sin pesado concebida» rogad por Avila que ha acudido a Vos! (Un devoto de la Milagrosa.)

SE VENDE mitad fábrica de electricidad, de brillante porvenir, está en pruebas.

Para fratar con su dueño Bruno Moreno, en Santiago de Aravalle (Barco de Avila).

La publicación de la Bula

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica un Real orden en el que se dispone que a fin de dar este año a la publicación de la Bula el esplendor que antiguamente se le concedía, asistan el día 2 de diciembre a la ceremonia expresada dos escuadrones de Albarberos, permitiéndose durante la tarde del día anterior entrar a caballo dentro de la plaza de la Armería Real a los ministros y demás asistentes para hacer el primer pregón debajo del balcón principal de Palacio.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 27 16'15

Visitas al Presidente Interino del Directorio.—La estancia de SS. MM. los Reyes en Nápoles.

En la Presidencia

Visitas

Recibió esta mañana el Presidente interino del Directorio en su despacho oficial, al que asistió como de costumbre a primera hora, al vicealmirante, señor Azuar, al Teniente Coronel del Tercio, Sr. Franco y al general Jordana.

El Fiscal del Supremo Visitó al vocal del Directorio Sr. Vallespinosa.

Cuestiones comerciales

Una Comisión de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, estuvo también esta mañana en la presidencia y otra de representantes comisionistas de Barcelona.

Pidió esta última que se les equiparasen a los efectos de la tributación, a representantes y comisionistas con los viajeros de Comercio.

El viaje de los Reyes

La estancia en Nápoles

ROMA.—Desde la iglesia de Santiago los Reyes fueron al teatro de San Carlos donde se dió un concierto celebrado en su honor.

Se celebró una recepción a la que asistieron autoridades y personalidades de la aristocracia napolitana.

El Presidente de la Cámara Italiana y numerosos parlamentarios figuraron en la recepción regia.

Baile de honor

A las once de la noche los soberanos españoles acompañados del general Primo de Rivera fueron al Salón de San Carlos donde se había preparado un baile en su honor que parecía deslumbrante.

Numerosas damas de la aristocracia de Nápoles hallábanse en él.

A las doce y media se bailó un rigodón en el que tomaron parte los soberanos y el general Primo de Rivera.

El regreso de los Reyes

Se ha retrasado el regreso de los Reyes a España.

Se verificará mañana miércoles por la tarde.

Aspecto de Nápoles

El aspecto de Nápoles es en extremo grandioso.

Hállanse iluminadas todas las calles y los edificios lucen colgaduras, hallándose en los oficiales entrelazadas las banderas italianas y españolas.

En la rada las embarcaciones iluminadas también presentan un aspecto fantástico.

Aclamaciones

Han sido objeto anoche de incansables aclamaciones nuestros soberanos a su paso por las calles.

Los Reyes están complacidosísimos de su estancia en Nápoles.

Una cuartilla de Primo de Rivera

Al «Mito Giorno» ha enviado el Presidente del Directorio una cuartilla en la que dirige un afectuoso saludo de despedida al pueblo italiano, cuyas demostraciones de cordialidad han culminado en Nápoles que les dispuso una acogida de hermanos.

A todos hace presente el general Primo de Rivera la más profunda gratitud.

Los juicios de la prensa francesa

La mayoría de la prensa francesa se hace eco de la nota de la questura declarando, ante los comentarios hechos por el viaje de los Reyes que no se han realizado negociaciones diplomáticas que redunden en perjuicio de los intereses de otra potencia mediterránea.

PRENSA ASOCIADA

De Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental.—La escuadrilla del servicio de aviación ha bombardeado esta tarde los poblados de Midar (Benituzin, Beni-Median y Air (Tefersit).

»En el vapor correo de Málaga marchó hoy la expedición de repatriados del batallón de Valencia, compuesta por un jefe, seis oficiales, 14 clases de segunda categoría y 315 de tropa.

»Zona occidental.—Sin novedad.»

SECCION MERCANTIL

Avila.—21.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales tanega de 94 libras

Centeno de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarrobas, de 58 a 60 las 94.

AVILA.—Imprenta de Soledad Martín.

Azubre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas. ZOTAL Viuda de Sancho, Tomás Perez 6

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEIOS Arados de ALAEIOS Prensas de ALAEIOS Trilladoras de ALAEIOS Aventadoras de ALAEIOS Calzos y bujes de ALAEIOS En la fundición de ALAEIOS CATALOGOS GRATIS Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE



EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Dé venta en farmacias; droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo, 1; D. Juan García, Alcázar, 6. Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

PORTLAND "IBERIA"



SOCIEDAD ANÓNIMA EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

FABRICA en CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante) DEPÓSITO Calle de Tólez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánfor, 2. MADRID. Teléfono, 51-25. M. Apartado, 672. Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID.

OBSEQUIO A LAS LECTORAS



Si es usted modista o se interesa por la moda, puede recibir gratuitamente un ejemplar de MONDE ELEGANT (en español), revista mensual de modas, tamaño 35 por 25 centímetros. Cada número contiene 24 páginas con modelos, dos figurines sueltos, un plano, seis patrones tamaño natural, un plano labores y bordados, una entrega de una interesante novela, otra entrega de la obra «Sistema de corte de vestidos de Señora», informaciones fotográficas del mundo femenino. Extensa información literaria. Indispensable a toda modista y familia moderna.

Suscripción, pesetas 15 año. Pagando por semestres, 8 pesetas semestral. IMPORTANTE: a fin de evitar extravíos, enviamos los números de muestra por certificado debiendo incluirse con el cupón 50 céntimos, importe de los sellos de certificado y otros gastos. Las señoras que hayan solicitado en otra temporada un número de muestra lo hayan recibido, pueden abstenerse, pues yo les sería remitido.

Suplicamos a las señoras de Madrid se abstengan de solicitar números de muestra, pues MONDE ELEGANT se halla de venta en varios puntos de la capital.

Doña..... Calle..... núm..... Profesión..... Población..... solicita un ejemplar GRATUITO DE MONDE ELEGANT, acompañando 50 céntimos para el certificado. Diríjase a Ediciones Bosch, Sección de Propaganda, Aroo San Ramón, 11, BARCELONA.

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Horraleza, 75. - Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.622

ACTUACIÓN CON ESPECIALIDAD Y RÁPIDO CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, EN TODA ESPAÑA. - OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y FIDUCIARIES - LEGALIZACIONES. - ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES. - CONSTITUCIÓN DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION. - CONVENIOS DE FAMILIA. - PARTICIONES DE HERENCIAS, - TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA o en AFRICA, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

COLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Caja IDEAL para 1 o 2 purgas 0.50

La Unión y el Véniz Español Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 58 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. Delegado en Avila: DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

LÍNEA PINILLOS

El 20 de diciembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el rápido y acreditado vapor correo español

CADIZ

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (Incluidos los impuestos) En primera..... Ptas. 1.850 En 3.ª ordinaria..... » 525 En 2.ª económica..... » 950 Medio de 5 a 10 años... » 275 Cuarto de 2 a 5... » 150 Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en Escribir Apartado 813. - Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECÁNICO

Juan José Perales

TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

COMPAÑÍA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»

El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA» Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea. PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER